



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: ACCION DE TUTELA
RAD: 158374089001-2022-00080-00
Dte: LEIDY ROSALBA SUAREZ ROJAS
Ddo: NUEVA EPS
DECISIÓN: DEJA EN CONOCIMIENTO

Tuta, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

El despacho frente a la decisión de segunda instancia, JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, dispone dejar en conocimiento de los intervinientes, para los efectos legales pertinentes.

Déjense las anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER CARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.017 hoy cinco (5) de agosto de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm